

 Municipio de Titiribí	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN 04	Código: CON-FR-15
		Versión: 00
		Página 1 de 7

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 05 26 A 30 05 26
¿Se cumplió con las actividades pactadas?	SI X NO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	69.44%

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA HENAO MEJÍA
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL.
CARGO	SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
LOCALIDAD	MUNICIPIO DE TITIRIBÍ - ANTIOQUIA

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	CPS N° 084 de 2026		
FECHA DE CONTRATO	23 DE ENERO DE 2026.		
CONTRATISTA	DIANA MARIA TORO OCHOA		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.036.599.000 DE ITAGUI		
PROYECTO	N/A		
VALOR	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$16.000.000)		
ADICIÓN 001	OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$8.000.000)		
VALOR TOTAL	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$24.000.000)		
PLAZO	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.		
PRORROGA 001	DOS (02) MESES		
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES		
FECHA ACTA DE INICIO	ENERO 26 DE 2026		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	MAYO 25 DE 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACION	JULIO 25 DE 2026		
SUSPENSIÓN	N/A		
NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	137 446	15 16	ENERO 2026 ABRIL 2026
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	162 586	23 28	ENERO 2026 ABRIL 2026
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008		
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN SALUD, ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD, ASÍ COMO APOYAR EL PROCESO DE FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL EN SALUD (ASIS) DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ, ANTIOQUIA, CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y AJUSTES			

 Municipio de Titiribí	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN 04	Código: CON-FR-15
		Versión: 00
		Página 2 de 7

REQUERIDOS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

En términos generales y dando cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y los documentos que fueron la base de los datos de suministro para este Informe, y se le realizaron las recomendaciones pertinentes para mejorar en los próximos informes.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Brindar apoyo en el manejo del fondo local de salud.	X		Se apoyó la realización de los ajustes necesarios al FLS de acuerdo a las asignaciones presupuestales del orden Nacional y Departamental.
2	Apoyar a la Secretaría de Salud en el seguimiento al convenio/contrato suscrito con la ESE municipal para la ejecución de las actividades del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC).	X		Apoyo en el seguimiento al contrato del PIC. Apoyo en la distribución presupuestal de los recursos asignados a PIC y GSP.
3	Brindar apoyo en el seguimiento al convenio suscrito con la ESE municipal para el financiamiento de gastos de personal, adquisición de bienes y servicios operativos, destinados a la prestación de servicios de salud.	X		Apoyo en el seguimiento a la ejecución del convenio de recursos de subsidio a la oferta. Apoyo en el cargue del monitoreo de subsidio a la oferta correspondiente al primer trimestre de 2026
4	Apoyar a la Secretaría de Salud en el seguimiento al convenio/contrato de prestación de servicios de salud de primer nivel a la población no afiliada – PNA		X	Esta actividad no se ha ejecutado porque a la fecha no se ha suscrito el convenio de convenio/contrato de prestación de servicios de salud de primer nivel a la

Municipio de  Titiribí		INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN 04		Código: CON-FR-15 Versión: 00 Página 3 de 7
				población no afiliada – PNA.
5	Apoyar a la Secretaría de Salud en la revisión de cuentas presentadas por las diferentes IPS, derivadas de la atención a población no asegurada del municipio.	X		Se apoya en la revision de una cuenta presentada por el Hospital General de Medellin, el cual no aplica para ser sujeto de pago.
6	Apoyar a la Secretaría de Salud en el proceso de solicitud de la información correspondiente para el desarrollo de la Auditoría al Régimen Subsidiado (GAUDI), con sus respectivos planes de mejoramiento a las EPS que operan en el Municipio.	X		Se finaliza el desarrollo del proceso de auditoría al aseguramiento a través de la plataforma GAUDI de la SUPERSALUD, con las EPS Nueva EPS y Savia Salud, para régimen subsidiado y contributivo.
7	Apoyar el proceso de evaluación de la capacidad de gestión municipal en salud	X		Se apoya el proceso de evaluación de la capacidad de gestión municipal en salud. Se da inicio al proceso de evalaución de la cpacidad e gestión municipal en salud.
8	Brindar apoyo en la elaboración y presentación de informes ante los diferentes entes de control, relacionados con la gestión directa de la Secretaría de Salud:	X		
A	Aclaración de cartera, depuración obligatoria de cuentas, pago de facturación por prestación de servicios y recobros - Circular Conjunta 000030 del 02 de septiembre de 2013 - Periodicidad trimestral. No aplica para este periodo.			
B	Archivo relación de los compromisos adquiridos en las mesas de conciliación y cumplimiento de pago de estos - Circular Conjunta 000030 del 02 de septiembre de 2013 - Periodicidad trimestral. No se realiza esta actividad para este período, El municipio no ha sido citado para las mesas de saneamiento de cartera.			
C	Acompañamiento en el diligenciamiento del seguimiento a los compromisos de depuración realizados en las mesas de conciliación de la vigencia en cumplimiento de lo establecido en Circular Conjunta 030 de 2013, entre el municipio y las IPS- Circular Conjunta 000030 del 02 de septiembre de 2013 - Periodicidad mensual. No se realiza esta actividad para este período, El municipio no ha sido citado para las mesas de saneamiento de cartera.			
D	Acompañamiento en el diligenciamiento y cargue del "Formulario para el monitoreo de los recursos de subsidio a la oferta a reportar en el SIHO". Decreto 268 y Resolución 484 del 20 de marzo de 2024 - Decreto-Ley 028 de 2008 y el artículo 2.4.2.7 del Decreto 780 de 2016 - Periodicidad trimestral. Se acompañó en el diligenciamiento y cargue en el SIHO.			
F	Anexo técnico 4 "Formato determinación del uso de los excedentes y saldos no			

 Municipio de Titiribí INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN 04		Código: CON-FR-15 Versión: 00 Página 4 de 7
	<i>comprometidos del componente de oferta del Sistema General de Participaciones, excedentes del componente de salud pública del Sistema General de Participaciones y transferencias con cargo a los recursos del FOSYGA de vigencias anteriores". Resolución 6348 de 2016 - Periodicidad anual.</i> No aplica para este periodo.	
G	<i>Anexo técnico No.6 "Ejecución de los excedentes y saldos no comprometidos del componente de oferta del Sistema General de Participaciones, excedentes del componente de salud pública del Sistema General de Participaciones y transferencias con cargo a los recursos del FOSYGA de vigencias anteriores". Resolución 6348 de 2016 - Periodicidad trimestral.</i> No aplica para este periodo.	
H	Anexo reporte de la ejecución de recursos no comprometidos del Sistema General de Participaciones componente Salud Pública vigencia 2020 Circular Externa 044 de 2021 - Periodicidad trimestral. Se participa en la instrucción al reporte de la Circular 044 de 2021.	
I	Archivo plano (recibos de caja de Coljuegos) Circular Única COLJUEGOS - SUPERSALUD. Circulares Externas 047 de 2007, 049 de 2008 y 062 de 2010 - Archivo 276 - Periodicidad mensual. Apoyo en el reporte de circular única Coljuegos del mes de abril de 2026.	
J	<i>Anexo técnico 1 "Determinación del uso de recursos de excedentes de la cuenta maestra del régimen subsidiado - plan de aplicación" y Anexo Técnico 3 "Seguimiento y ejecución de recursos excedentes de la cuenta maestra del régimen subsidiado". Resolución 1756 de 2019 y Resolución 1413 de 2020 - Periodicidad anual.</i> Para este período no se realiza esta actividad. Se reporte en el mes de enero.	
K	<i>Anexo Técnico 3 "Seguimiento y ejecución de recursos excedentes de la cuenta maestra del régimen subsidiado". Resolución 1756 de 2019 y Resolución 1413 de 2020 - Periodicidad trimestral.</i> No aplica para este periodo.	
L	Seguimiento asignación y ejecución de recursos Régimen subsidiado, control de la ejecución y asignación de recursos con la Liquidación Mensual de Afiliados- Periodicidad trimestral. No aplica para este periodo.	
M	Acompañamiento en la proyección de solicitud para requerir el CDP a la Secretaría de Hacienda de los recursos que financian el Régimen Subsidiado - Periodicidad anual y ajustes periódicos de acuerdo con las matrices de recursos publicada por el Ministerio de Salud y Protección Social. Apoyo en los ajustes de acto administrativo y CDP de IVC	
N	Proyección de acto administrativo mediante el cual se realizará el compromiso presupuestal del total de los recursos del Régimen Subsidiado en su jurisdicción, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del respectivo año. ARTÍCULO 2.3.2.2.3 Decreto 780 de 2016. "Instrumento jurídico para definir el compromiso presupuestal de las entidades territoriales". - Periodicidad anual y ajustes	

Municipio de  Titiribí		INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN 04	Código: CON-FR-15 Versión: 00 Página 5 de 7
	periódicos de acuerdo con las matrices de recursos publicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Apoyo en el proceso de ajuste del FLS para el régimen subsidiado para posterior emisión del acto administrativo.		
O	Acompañamiento en el proceso de ingreso de los recursos Coljuegos girados a ADRES sin situación de fondos - 75% Régimen Subsidiado - Periodicidad mensual. Apoyo en la gestión de la LMA correspondiente al mes de mayo de 2026.		
P	Acompañamiento en el proceso de ingreso de los recursos Coljuegos con situación de fondos correspondientes al 25% de funcionamiento - Periodicidad mensual. Apoyo en la gestión de la LMA correspondiente al mes de mayo de 2026.		
Q	Acompañamiento en la proyección de recomendación de causación presupuestal de la EPS-S, EPS-C. Ley 1438 de 2011 y el Decreto 780 de 2016 - Periodicidad mensual. Apoyo en la gestión de la LMA correspondiente al mes de mayo de 2026.		
R	Diligenciamiento de formato de recursos destinados al aseguramiento en salud y al funcionamiento. Artículo 2.3.2.2.2. Decreto 780 de 2016. Presupuestación y ordenación del gasto de los recursos que financian y cofinancian el régimen subsidiado. Artículo 1° del Decreto 1355 de 2018 (modificadorio del artículo 2.6.4.2.2.1.2 del Decreto 780 de 2016). Cuadro el Excel - Recursos de cofinanciación de Régimen Subsidiado (Coljuegos Sin Situación de Fondos y otros recursos y los recursos municipales Con Situación de Fondos) - Periodicidad anual - Antes del 01 de septiembre de cada año. No aplica para este periodo		
S	Acompañamiento en el diligenciamiento, validación y cargue del reporte de información financiera y presupuestal (Fondo Local de Salud). Archivos tipo FT035 y FT036 Circular Externa 2024151000000005-5 DE 2024 - Periodicidad trimestral. Apoyo en el diligenciamiento y cargue de los archivos FT033 Y FT034 correspondientes al I trimestre de 2026		
T	Apoyar el cargue de la información a la plataforma SISPRO (COAI, PAS) 2026 – Periodicidad anual y trimestral. No aplica para este periodo.		
Concepto General del cumplimiento de las obligaciones: Al realizar el seguimiento de las obligaciones contractuales se presenta el siguiente el siguiente resumen: Cumplió: 07/08 de sus obligaciones No cumplió: 01 Es de anotar que las obligaciones de este contrato son de continuo cumplimiento. Las obligaciones, en algunos de los casos, están sujetas a la programación de la Secretaría de Salud y Bienestar Social.			

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

No se realiza al contratista ninguna recomendación para dar cumplimiento objetivo al contrato:

 Municipio de Titiribí	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN 04	Código: CON-FR-15
		Versión: 00
		Página 6 de 7

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica desempeño deficiente para el informe del contratista del periodo comprendido entre el 01 de mayo al 30 de mayo de 2026.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ÍTEM	ENTIDAD	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	Código PLANILLA NRO.
PENSIÓN	Protección	2026-04	2026-04-28	6017479792
SALUD	Suramericana	2026-04	2026-04-28	6017479792
RIESGOS PROFESIONALES	Positiva ARL	2026-04	2026-04-28	6017479792
CAJA COMPENSACION FAMILIAR	CCF de Antioquia	2026-04	2026-04-28	6017479792
Total, a pagar	\$ 543.400			

Certificado de Pagos a la Seguridad Social, correspondiente al mes de abril de 2026, soportado según Código de Planilla Nro. 6017479792, si cumplió con el pago de abril de 2026, según las fechas establecidas por el ministerio de protección social, el pago es igual o superior al 40% del ingreso mensual conforme a los requerimientos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por lo anterior se procedió a verificar el estado de afiliación en el que consta que se encuentra activo y al día.

6. CONTROL DE COBROS Y PAGOS EFECTUADOS

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compro miso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 16.000.000	Acta de pago 01		28/02/2026	\$4.666.667
Valor adiciones	\$ 8.000.000	Acta de pago 02		30/03/2026	\$4.000.000
Valor total del contrato	\$24.000.000	Acta de pago 03		30/04/2026	\$4.000.000
Valor pagado	\$ 12.666.667				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 16.666.667				
Valor saldo por ejecutar	\$ 7.333.333				

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

 Municipio de Titiribí	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN 04	Código: CON-FR-15
		Versión: 00
		Página 7 de 7

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Cuenta de Cobro, informe de actividades, registro fotográfico, soportes, pago de Seguridad Social y reteempleados	

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
X	

9. META DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APUNTA EL CONTRATO

Desde el Plan de Desarrollo del Municipio de Titiribí – Antioquia, 2024-2027 "Somos Titiribí", **Componente estratégico 5. Somos buen gobierno, convivencia, seguridad y paz:** Titiribí conforma en esta línea estratégica un gobierno transparente, participativo y eficiente, encargado de promover la convivencia pacífica y segura entre todos sus habitantes.

Programa 5.6. Fortalecimiento institucional, cultura organizacional al servicio público

Componente estratégico 1. Desarrollo Social Somos desarrollo social y humano. "Esta línea enmarca la visión de Titiribí hacia un futuro próspero y equitativo para sus habitantes, refleja a su vez el compromiso de promover el bienestar integral de su comunidad en cuanto al desarrollo humano, la justicia social y la inclusión; también implica la implementación de políticas y programas que garanticen el acceso equitativo a los servicios básicos de salud, educación, deporte, cultura y respeto.

Programa 1.1. Salud individual, Familiar, Comunitaria y Social.

Programa 1.3. Aseguramiento y prestación del servicio

10. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

N/A

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/05/2026


SANDRA HENAO MEJÍA
Supervisor.